

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 23/24

❖ FÍSICA Y QUÍMICA 2º ESO	2
❖ FÍSICA Y QUÍMICA 3º ESO	4
❖ ÁMBITO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO 3º DIVERSIFICACIÓN	6
❖ PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN COSMÉTICA, NUTRICIÓN Y SOSTENIBILIDAD	7
❖ FÍSICA Y QUÍMICA 4º ESO	8
❖ ÁMBITO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO 4º DIVERSIFICACIÓN	9
❖ FÍSICA Y QUÍMICA 1º BACHILLERATO	11
❖ FÍSICA Y QUÍMICA 1º BACHILLERATO ADULTOS.	12
❖ FÍSICA 2º BACHILLERATO	13
❖ FÍSICA 2º BACHILLERATO ADULTOS	14
❖ QUÍMICA 2º BACHILLERATO	14
❖ QUÍMICA 2º BACHILLERATO ADULTOS	15

❖ FÍSICA Y QUÍMICA 2º ESO

Se obtendrán dos tipos de información evaluable:

PRUEBAS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Constituirán un 60% de la calificación. Si el formato es escrito deberá ser entregado con bolígrafo azul o negro de tinta indeleble.

Se calculará la media aritmética o ponderada (proporcional al peso de contenidos) de todas las pruebas realizadas en cada evaluación. Se realizará un mínimo de dos pruebas de contenidos por evaluación. En dichas pruebas, los criterios de calificación serán:

- Error u omisión en unidades: penalización máxima -50%.
- No razonar o justificar cuando se pida: cero puntos.
- No especificar pasos, fórmulas y ecuaciones, diagramas o esquemas en la resolución de problemas: penalización máxima -50%
- Errores de cálculo significativos: penalización máxima -50%
- Uso de medios ilícitos para obtener información y visualización de dispositivos electrónicos en el transcurso de una prueba: cero puntos en toda la prueba.

En caso de falta justificada se repetirá la prueba en la sesión que el profesor/a considere oportuna, priorizando la semana siguiente a la incorporación del alumno.

PRODUCCIONES DEL ALUMNADO Y OBSERVACIÓN DIARIA: Se corresponderá con el 40% y constituye la nota de hábitos de trabajo y estudio. (HTE)

Además de las pruebas de conocimientos, el profesor recogerá información periódica evaluable. La calificación final se repartirá del siguiente modo:

- Cuaderno de situaciones de aprendizaje. (20%)
- Seguimiento de actividades diarias y participación. (10%)
- Informes de laboratorio, proyectos de investigación y/o exposiciones orales, y prueba de evaluación de la comprensión lectora(10%) Se realizará un proyecto individual o en grupo, con dedicación de al menos 2 sesiones por evaluación sobre temas transversales con un enfoque integrado de las competencias. Dicho proyecto irá acompañado de una exposición oral.

Será necesario alcanzar una nota mínima de 4 en la media de las pruebas de evaluación y en el apartado de producciones del alumnado y observación diaria. Se considerará aprobada la calificación por encima de 5.

En el caso de pérdida de la evaluación continua el alumnado recibirá por parte del profesor encargado una selección de actividades y/o trabajo monográfico o de investigación que sustituirán el 30% de la calificación correspondiente a producciones del alumnado.

La calificación final de la materia será la media aritmética de las calificaciones definitivas obtenidas en cada evaluación (nota real sin redondear). Para aprobar la materia se necesita una calificación mínima de 5.

El alumnado que no haya alcanzado el aprobado en la calificación final tendrá derecho a una prueba global sobre los contenidos de cada una de las tres evaluaciones. Los alumnos que no hayan recuperado una evaluación, se examinarán sólo de la que tengan suspensa. Los alumnos que no hayan recuperado dos o más evaluaciones se examinarán de todos los contenidos. A esta prueba podrá presentarse cualquier alumno/a interesado/a en mejorar su calificación. La calificación final será la obtenida en esta prueba. Se considerará aprobada la calificación igual o superior a 5.

Después de la primera y la segunda evaluación el alumnado con calificación menor de 5 realizará una prueba escrita sobre los contenidos de dicha evaluación. Para superar la evaluación la calificación ha de ser como mínimo de 5.

❖ FÍSICA Y QUÍMICA 3º ESO

Se obtendrán dos tipos de información evaluable:

PRUEBAS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS: Constituirán un 70% de la calificación, de los cuales un 10% se corresponderá a la prueba de comprensión lectora. Si el formato es escrito deberá ser entregado con bolígrafo azul o negro de tinta indeleble.

Se calculará la media aritmética o ponderada (proporcional al peso de contenidos) de todas las pruebas realizadas en cada evaluación. Se realizará un mínimo de dos pruebas de contenidos y una prueba específica de evaluación de la comprensión lectora. En dichas pruebas, los criterios de calificación serán:

- Error u omisión en unidades: penalización máxima -50%.
- No razonar o justificar cuando se pida: cero puntos.
- No especificar pasos, fórmulas y ecuaciones, diagramas o esquemas en la resolución de problemas: penalización máxima -50%
- Errores de cálculo significativos: penalización máxima -50%
- Uso de medios ilícitos para obtener información y visualización de dispositivos electrónicos en el transcurso de una prueba: cero puntos en toda la prueba.

En el transcurso de la segunda evaluación se realizará una prueba sobre formulación inorgánica con un peso del 10% de calificación (dentro del 70%). Se exigirá un mínimo del 60% de aciertos para alcanzar la calificación de 5.

En caso de falta justificada se repetirá la prueba en la sesión que el profesor/a considere oportuna, priorizando la semana siguiente a la incorporación del alumno.

PRODUCCIONES DEL ALUMNADO Y OBSERVACIÓN DIARIA: equivale al 30% restante.

Además de las pruebas de conocimientos, el profesor recogerá información periódica evaluable. La calificación final se repartirá del siguiente modo:

- Cuaderno de clase. (10%)
- Seguimiento de actividades diarias y participación, informes de laboratorio, proyectos de investigación y/o exposiciones orales. (20%) Se realizará un proyecto individual o en grupo, con dedicación de al menos 2 sesiones por evaluación sobre temas transversales con un enfoque integrado de las competencias. Dicho proyecto irá acompañado de una exposición oral.

Será necesario alcanzar una nota mínima de 4 en la media de las pruebas de evaluación y en el apartado de producciones del alumnado y observación diaria. Se considerará aprobada la calificación por encima de 5.

En el caso de pérdida de la evaluación continua el alumnado recibirá por parte del profesor encargado una selección de actividades y/o trabajo monográfico o de investigación que sustituirán el 30% de la calificación correspondiente a producciones del alumnado.

La calificación final de la materia será la media aritmética de las calificaciones definitivas obtenidas en cada evaluación (nota real sin redondear). Para aprobar la materia se necesita una calificación mínima de 5.

El alumnado que no haya alcanzado el aprobado en la calificación final tendrá derecho a una prueba global sobre los contenidos de cada una de las tres evaluaciones. Los alumnos que no hayan recuperado una evaluación, se examinarán sólo de la que tengan suspensa. Los alumnos que no hayan recuperado dos o más evaluaciones se examinarán de todos los contenidos. A esta prueba podrá presentarse cualquier alumno/a interesado/a en mejorar su calificación. La calificación final será la obtenida en esta prueba. Se considerará aprobada la calificación igual o superior a 5.

Después de la primera y la segunda evaluación el alumnado con calificación menor de 5 realizará una prueba escrita sobre los contenidos de dicha evaluación. Para superar la evaluación la calificación ha de ser como mínimo 5.

❖ ÁMBITO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO 3º DIVERSIFICACIÓN

Se obtendrán dos tipos de información evaluable:

PRUEBAS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS: Constituirán un 50% de la calificación. Si el formato es escrito deberá ser entregado con bolígrafo azul o negro de tinta indeleble. Se calculará la media aritmética) de todas las pruebas realizadas en cada evaluación. Se realizará un mínimo de dos pruebas de contenidos y una prueba específica de evaluación de la comprensión lectora. En dichas pruebas, los criterios de calificación serán:

- Error u omisión en unidades: penalización máxima -50%.
- No razonar o justificar cuando se pida: cero puntos.
- No especificar pasos, fórmulas y ecuaciones, diagramas o esquemas en la resolución de problemas: penalización máxima -50%
- Errores de cálculo significativos: penalización máxima -50%
- Uso de medios ilícitos para obtener información o visualización de medios electrónicos en el transcurso de una prueba: cero puntos en toda la prueba.

En caso de falta justificada se repetirá la prueba en la sesión que el profesor/a considere oportuna, priorizando la semana siguiente a la incorporación del alumno.

PRODUCCIONES DEL ALUMNADO Y OBSERVACIÓN DIARIA: Se corresponderá con el 50%

Además de las pruebas de conocimientos, el profesor recogerá información periódica evaluable. La calificación final se repartirá del siguiente modo:

- Cuaderno de clase. (15%)
- Seguimiento de actividades diarias y participación. (15%)
- Informes de laboratorio, proyectos de investigación y/o exposiciones orales. (20%) Se realizará un proyecto individual o en grupo, con dedicación de al menos 2 sesiones por evaluación sobre temas transversales con un enfoque integrado de las competencias. Dicho proyecto irá acompañado de una exposición oral.

Será necesario alcanzar una nota mínima de 4 en la media de las pruebas de evaluación y en el apartado de producciones del alumnado y observación diaria. Se considerará aprobada la calificación por encima de 5.

En el caso de pérdida de la evaluación continua el alumnado recibirá por parte del profesor encargado una selección de actividades y/o trabajo monográfico o de investigación que sustituirán el 30% de la calificación correspondiente a producciones del alumnado.

La calificación final de la materia será la media aritmética de las calificaciones definitivas obtenidas en cada evaluación (nota real sin redondear). Para aprobar la materia se necesita una calificación mínima de 5.

El alumnado que no haya alcanzado el aprobado en la calificación final tendrá derecho a una prueba global sobre los contenidos de cada una de las tres evaluaciones. Los alumnos que no hayan recuperado una evaluación, se examinarán sólo de la que tengan suspensa. Los alumnos que no hayan recuperado dos o más evaluaciones se examinarán de todos los contenidos. A esta prueba podrá presentarse cualquier alumno/a interesado/a en mejorar su calificación. La calificación final será la obtenida en esta prueba. Se considerará aprobada la calificación igual o superior a 5.

Después de la primera y la segunda evaluación el alumnado con calificación menor de 5 realizará una prueba escrita sobre los contenidos de dicha evaluación. Para superar la evaluación la calificación ha de ser como mínimo de 5.

❖ PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN COSMÉTICA, NUTRICIÓN Y SOSTENIBILIDAD

Se contará con dos fuentes principales de información evaluable:

PRÁCTICAS DE LABORATORIO: Constituirán el 50% de la calificación. Se realizarán un mínimo de dos experiencias de laboratorio guiadas por evaluación de las cuales:

- 20% Trabajo del laboratorio: en el que se tendrá en cuenta el correcto uso del material de laboratorio, el seguimiento de las normas de seguridad, el orden y la limpieza en el seguimiento del procedimiento experimental.
- 30% Informes de laboratorio: en los cuales se tendrá en cuenta la correcta exposición de resultados, cálculos, comprensión del marco teórico y conclusiones derivadas.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: El 50% de la calificación restante se corresponderá a la realización de un proyecto de investigación en el que:

- 30% Elaboración del producto final: se admitirán diversos formatos como por ejemplo, póster, podcast, vídeo, infografía, presentación de diapositivas, etc.
- 20% Exposición oral de los resultados.

Será necesario alcanzar una nota mínima de 4 en la media de las prácticas de laboratorio y el proyecto de investigación. Se considerará aprobada la calificación por encima de 5.

En el caso de pérdida de la evaluación continua el 100% de la calificación se corresponderá con el proyecto de investigación, que deberá ser expuesto en el aula.

La calificación final de la materia será la media aritmética de las calificaciones definitivas obtenidas en cada evaluación (nota real sin redondear). Para aprobar la materia se necesita una calificación mínima de 5.

El alumnado que no haya alcanzado el aprobado en la calificación final tendrá derecho a una prueba práctica final de laboratorio y la exposición de un proyecto de investigación monográfico de algún tema relacionado con los contenidos.

❖ FÍSICA Y QUÍMICA 4º ESO

Se obtendrán dos tipos de información evaluable:

PRUEBAS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS: Constituirán un 80% de la calificación, de los cuales un 10% se aplicará a la prueba de comprensión lectora. Si el formato es escrito deberá ser entregado con bolígrafo azul o negro de tinta indeleble.

Se calculará la media aritmética o ponderada (proporcional al peso de contenidos) de todas las pruebas realizadas en cada evaluación. Se realizará un mínimo de dos pruebas de contenidos y una prueba específica de evaluación de la comprensión lectora. En dichas pruebas, los criterios de calificación serán:

- Error u omisión en unidades: penalización máxima -50%.
- No razonar o justificar cuando se pida: cero puntos.
- No especificar pasos, fórmulas y ecuaciones, diagramas o esquemas en la resolución de problemas: penalización máxima -50%
- Errores de cálculo significativos: penalización máxima -50%
- Uso de medios ilícitos para obtener información o visualización de dispositivos electrónicos en el transcurso de una prueba: cero puntos en toda la prueba.

En el transcurso de la segunda evaluación se realizará una prueba sobre formulación inorgánica con un peso del 10% de calificación (dentro del 70%). Se exigirá un mínimo del 70% de aciertos para alcanzar la calificación de 5.

En caso de falta justificada se repetirá la prueba en la sesión que el profesor/a considere oportuna, priorizando la semana siguiente a la incorporación del alumno.

PRODUCCIONES DEL ALUMNADO Y OBSERVACIÓN DIARIA: Equivale al 20% restante.

Además de las pruebas de conocimientos, el profesor recogerá información periódica evaluable. La calificación final se repartirá a partes iguales entre los siguientes bloques:

- Cuaderno de clase.
- Seguimiento de actividades diarias y participación.
- Informes de laboratorio, proyectos de investigación y/o exposiciones orales. Se realizará un proyecto individual o en grupo, con dedicación de al menos 2 sesiones por evaluación sobre temas transversales con un enfoque integrado de las competencias. Dicho proyecto irá acompañado de una exposición oral.

Será necesario alcanzar una nota mínima de 4 en la media de las pruebas de evaluación y en el apartado de producciones del alumnado y observación diaria. Se considerará aprobada la calificación por encima de 5.

En el caso de pérdida de la evaluación continua el alumnado recibirá por parte del profesor encargado una selección de actividades y/o trabajo monográfico o de investigación que sustituirán el 30% de la calificación correspondiente a producciones del alumnado.

La calificación final de la materia será la media aritmética de las calificaciones definitivas obtenidas en cada evaluación (nota real sin redondear). Para aprobar la materia se necesita una calificación mínima de 5. El alumnado que no haya alcanzado el aprobado en la calificación final tendrá derecho a una prueba global sobre los contenidos de cada una de las tres evaluaciones. Los alumnos que no hayan recuperado una evaluación, se examinarán sólo de la que tengan suspensa. Los alumnos que no hayan recuperado dos o más evaluaciones se examinarán de todos los contenidos. A esta prueba podrá presentarse cualquier alumno/a interesado/a en mejorar su calificación. La calificación final será la obtenida en esta prueba. Se considerará aprobada la calificación igual o superior a 5.

Después de la primera y la segunda evaluación el alumnado con calificación menor de 5 realizará una prueba escrita sobre los contenidos de dicha evaluación. Para superar la evaluación la calificación ha de ser como mínimo 5.

❖ ÁMBITO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO 4º DIVERSIFICACIÓN

Se obtendrán dos tipos de información evaluable:

PRUEBAS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS: Constituirán un 70% de la calificación. Si el formato es escrito deberá ser entregado con bolígrafo azul o negro de tinta indeleble. Se desglosan en:

- Pruebas de matemáticas con INNOVAMAT: 25%
- Pruebas realizadas en la plataforma EVALUM: 35%
- Prueba específica de evaluación de la comprensión lectora 10%.

En caso de falta justificada se repetirá la prueba en la sesión que el profesor/a considere oportuna, priorizando la semana siguiente a la incorporación del alumno.

PRODUCCIONES DEL ALUMNADO Y OBSERVACIÓN DIARIA: Se corresponderá con el 30%

Además de las pruebas de conocimientos, el profesor recogerá información periódica evaluable. La calificación final se repartirá del siguiente modo:

- Cuaderno de clase. Informes de laboratorio, proyectos de investigación y/o exposiciones orales. (15%)
- Seguimiento de actividades diarias y participación. (15%)

Será necesario alcanzar una nota mínima de 4 en la media de las pruebas de evaluación y en el apartado de producciones del alumnado y observación diaria. Se considerará aprobada la calificación por encima de 5.

En el caso de pérdida de la evaluación continua el alumnado recibirá por parte del profesor encargado una selección de actividades y/o trabajo monográfico o de investigación que sustituirán el 30% de la calificación correspondiente a producciones del alumnado.

La calificación final de la materia será la media aritmética de las calificaciones definitivas obtenidas en cada evaluación (nota real sin redondear). Para aprobar la materia se necesita una calificación mínima de 5.

El alumnado que no haya alcanzado el aprobado en la calificación final tendrá derecho a una prueba global sobre los contenidos de cada una de las tres evaluaciones. Los alumnos que no hayan recuperado una evaluación, se examinarán sólo de la que tengan suspensa. Los alumnos que no hayan recuperado dos o más evaluaciones se examinarán de todos los contenidos. A esta prueba podrá presentarse cualquier alumno/a interesado/a en mejorar su calificación. La calificación final será la obtenida en esta prueba. Se considerará aprobada la calificación igual o superior a 5.

Después de la primera y la segunda evaluación el alumnado con calificación menor de 5 realizará una prueba escrita sobre los contenidos de dicha evaluación. Se les entregarán actividades de refuerzo para ayudarles a preparar dicha prueba. Para superar la evaluación la calificación ha de ser como mínimo de 5.

❖ FÍSICA Y QUÍMICA 1º BACHILLERATO

Se obtendrán dos tipos de información evaluable:

PRUEBAS DE CONOCIMIENTO: Constituirán un 90% de la calificación. Si el formato es escrito deberá ser entregado con bolígrafo azul o negro de tinta indeleble.

Se calculará la media aritmética o ponderada (proporcional al peso de contenidos) de todas las pruebas realizadas en cada evaluación. Se realizará un mínimo de dos pruebas de contenidos. En dichas pruebas, los criterios de calificación serán:

- Error u omisión en unidades: penalización máxima -50%.
- No razonar o justificar cuando se pida: cero puntos.
- No especificar pasos, fórmulas y ecuaciones, diagramas o esquemas en la resolución de problemas: penalización máxima -50%
- Errores de cálculo significativos: penalización máxima -50%
- Uso de medios ilícitos para obtener información o visualización de dispositivos electrónicos en el transcurso de una prueba: cero puntos en toda la prueba.

Se realizará una prueba sobre formulación inorgánica con peso del 10% de calificación en la primera evaluación y otra de formulación orgánica con el mismo peso en la segunda evaluación (dentro del 90%). Se exigirá un mínimo del 80% de aciertos para alcanzar el aprobado.

En caso de falta justificada se repetirá la prueba en la sesión que el profesor/a considere oportuna, priorizando la semana siguiente a la incorporación del alumno.

PRODUCCIONES DEL ALUMNADO Y OBSERVACIÓN DIARIA: Equivale al 10% restante.

Además de las pruebas de conocimientos, el profesor recogerá información periódica evaluable a través de instrumentos diversos. La calificación se repartirá equitativamente entre:

- Cuaderno, esquemas y/o formularios.
- Seguimiento de actividades diarias y participación.
- Informes de laboratorio, proyectos de investigación y/o exposiciones orales.

Será necesario alcanzar una nota mínima de 4 en la media de las pruebas de evaluación y en el apartado de producciones del alumnado y observación diaria. Se considerará aprobada la calificación por encima de 5.

En el caso de pérdida de la evaluación continua el alumnado recibirá por parte del profesor encargado una selección de actividades y/o trabajo monográfico o de investigación que sustituirán el 10% de la calificación correspondiente a producciones del alumnado.

La calificación final de la materia será la media aritmética de las calificaciones definitivas obtenidas en cada evaluación (nota real sin redondear). Para aprobar la materia se necesita una calificación mínima de 5.

El alumnado que no haya alcanzado el aprobado en la calificación final tendrá derecho a una prueba global sobre los contenidos de cada una de las tres evaluaciones. Los alumnos que no hayan recuperado una evaluación, se examinarán sólo de la que tengan suspensa. Los alumnos que no hayan recuperado dos o más evaluaciones se examinarán de todos los contenidos. A esta prueba podrá presentarse cualquier alumno/a interesado/a en mejorar su calificación. La calificación final será la obtenida en esta prueba. Se considerará aprobada la calificación igual o superior a 5.

Después de la primera y la segunda evaluación el alumnado con calificación menor de 5 realizará una prueba escrita sobre los contenidos de dicha evaluación. Para superar la evaluación la calificación ha de ser como mínimo 5. A esta prueba podrá presentarse cualquier alumno/a interesado/a en mejorar su calificación. La calificación final será la obtenida en esta prueba

❖ FÍSICA Y QUÍMICA 1º BACHILLERATO ADULTOS.

Los criterios de calificación se definen en base a dos posibles casos que hacen referencia a la asistencia:

- **Para una asistencia mayor o igual al 75% de las clases presenciales**, se supondrá una evaluación continua en la que la calificación constará de una nota que corresponda al 50% de los exámenes y un 50% del resto de actividades que se llevarán a cabo a lo largo del curso.
- **Para una asistencia menor al 75% de las clases presenciales**, se realizará una evaluación extraordinaria en la que la calificación se basará en una nota correspondiente al 80% del examen y a un 20% de las actividades.

Por otro lado, a lo largo del curso, se realizarán diversos **exámenes** escritos que hagan referencia a los contenidos que se han ido viendo. La fecha tanto de estos exámenes como de aquellos con carácter final, se avisará con antelación en clase y a través del Aula Virtual.

Los criterios de calificación para los exámenes, salvo previo aviso, son:

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PARA LOS PROBLEMAS DE LA PRUEBA ESCRITA	
INDICADOR	PUNTOS
Planteamiento teórico del problema que se plantea	2
Lógica y desarrollo del problema	5
Resultado numérico o algebraico correcto	1
Orden y limpieza en la resolución del problema	2
<ul style="list-style-type: none">• Por cada incorrección ortográfica se detraerán un total de 0.2 puntos, a excepción de las tildes, que detraerán 0.1 puntos.• Por cada unidad que falte en los resultados se detraerán un total de 0.2 puntos.	

❖ FÍSICA 2º BACHILLERATO

Se obtendrán dos tipos de información evaluable:

PRUEBAS DE CONOCIMIENTO: Constituirán un 90% de la calificación. Si el formato es escrito deberá ser entregado con bolígrafo azul o negro de tinta indeleble.

Se calculará la media aritmética o ponderada (proporcional al peso de contenidos) de todas las pruebas realizadas en cada evaluación. Se realizará un mínimo de dos pruebas de contenidos. En dichas pruebas, los criterios de calificación serán:

- Error u omisión en unidades: penalización máxima -50%.
- No razonar o justificar cuando se pida: cero puntos.
- No especificar pasos, fórmulas y ecuaciones, diagramas o esquemas en la resolución de problemas: penalización máxima -50%
- Errores de cálculo significativos: penalización máxima -50%
- Uso de medios ilícitos para obtener información o visualización de dispositivos digitales en el transcurso de una prueba: cero puntos en toda la prueba.

En caso de falta justificada se repetirá la prueba en la sesión que el profesor/a considere oportuna, priorizando la semana siguiente a la incorporación del alumno.

PRODUCCIONES DEL ALUMNADO Y OBSERVACIÓN DIARIA: Equivale al 10% restante.

Además de las pruebas de conocimientos, el profesor recogerá información periódica evaluable a través de instrumentos diversos. La calificación se repartirá equitativamente entre cada uno:

- Esquemas y/o formularios.
- Seguimiento de actividades diarias y participación.
- Informes de laboratorio, proyectos de investigación y/o exposiciones orales.

Será necesario alcanzar una nota mínima de 4 en la media de las pruebas de evaluación. Se considerará aprobada la calificación por encima de 5.

En el caso de pérdida de la evaluación continua el alumnado recibirá por parte del profesor encargado una selección de actividades y/o trabajo monográfico o de investigación que sustituirán el 10% de la calificación correspondiente a producciones del alumnado.

La calificación final de la materia será la media aritmética de las calificaciones definitivas obtenidas en cada evaluación (nota real sin redondear). Para aprobar la materia se necesita una calificación mínima de 5.

El alumnado que no haya alcanzado el aprobado en la calificación final tendrá derecho a una prueba global sobre los contenidos de cada una de las tres evaluaciones. Los alumnos que no hayan recuperado una evaluación, se examinarán sólo de la que tengan suspensa. Los alumnos que no hayan recuperado dos o más evaluaciones se examinarán de todos los contenidos. A esta prueba podrá presentarse cualquier alumno/a interesado/a en mejorar su calificación. La calificación final será la obtenida en esta prueba. Se considerará aprobada la calificación igual o superior a 5.

Después de la primera y la segunda evaluación el alumnado con calificación menor de 5 realizará una prueba escrita sobre los contenidos de dicha evaluación. Si el profesor lo considera necesario, se les entregarán actividades de refuerzo para ayudarles a preparar dicha prueba. Para superar la evaluación la calificación ha de ser como mínimo 5. A esta prueba podrá presentarse cualquier alumno/a interesado/a en mejorar su calificación. La calificación final será la obtenida en esta prueba

❖ FÍSICA 2º BACHILLERATO ADULTOS

Los criterios de calificación se definen en base a dos posibles casos que hacen referencia a la asistencia:

- **Para una asistencia mayor o igual al 75% de las clases presenciales**, se supondrá una evaluación continua en la que la calificación constará de una nota que corresponda al 50% de los exámenes y un 50% del resto de actividades que se llevarán a cabo a lo largo del curso.
- **Para una asistencia menor al 75% de las clases presenciales**, se realizará una evaluación extraordinaria en la que la calificación se basará en una nota correspondiente al 80% del examen y a un 20% de las actividades.

Por otro lado, a lo largo del curso, se realizarán diversos **exámenes** escritos que hagan referencia a los contenidos que se han ido viendo. La fecha tanto de estos exámenes como de aquellos con carácter final, se avisará con antelación en clase y a través del Aula Virtual.

Los criterios de calificación para los exámenes, salvo previo aviso, son:

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PARA LOS PROBLEMAS DE LA PRUEBA ESCRITA	
INDICADOR	PUNTOS
Planteamiento teórico del problema que se plantea	2
Lógica y desarrollo del problema	5
Resultado numérico o algebraico correcto	1
Orden y limpieza en la resolución del problema	2
<ul style="list-style-type: none">• Por cada incorrección ortográfica se detraerán un total de 0.2 puntos, a excepción de las tildes, que detraerán 0.1 puntos.• Por cada unidad que falte en los resultados se detraerán un total de 0.2 puntos.	

❖ QUÍMICA 2º BACHILLERATO

Se obtendrán dos tipos de información evaluable:

PRUEBAS DE CONOCIMIENTO: Constituirán un 90% de la calificación. Si el formato es escrito deberá ser entregado con bolígrafo azul o negro de tinta indeleble.

Se calculará la media aritmética o ponderada (proporcional al peso de contenidos) de todas las pruebas realizadas en cada evaluación. Se realizará un mínimo de dos pruebas de contenidos. En dichas pruebas, los criterios de calificación serán:

- Error u omisión en unidades: penalización máxima -50%.
- No razonar o justificar cuando se pida: cero puntos.
- No especificar pasos, fórmulas y ecuaciones, diagramas o esquemas en la resolución de problemas: penalización máxima -50%
- Errores de cálculo significativos: penalización máxima -50%
- Uso de medios ilícitos para obtener información o visualización de dispositivos electrónicos en el transcurso de una prueba: cero puntos en toda la prueba.

En caso de falta justificada se repetirá la prueba en la sesión que el profesor/a considere oportuna, priorizando la semana siguiente a la incorporación del alumno.

PRODUCCIONES DEL ALUMNADO Y OBSERVACIÓN DIARIA: Equivale al 10% restante.

Además de las pruebas de conocimientos, el profesor recogerá información periódica evaluable a través de instrumentos diversos, entre los que se destacan:

- Esquemas y/o formularios.
- Seguimiento de actividades diarias y participación.
- Informes de laboratorio, proyectos de investigación y/o exposiciones orales.

Será necesario alcanzar una nota mínima de 4 en la media de las pruebas de evaluación. Se considerará aprobada la calificación por encima de 5.

En el caso de pérdida de la evaluación continua el alumnado recibirá por parte del profesor encargado una selección de actividades y/o trabajo monográfico o de investigación que sustituirán el 10% de la calificación correspondiente a producciones del alumnado.

La calificación final de la materia será la media aritmética de las calificaciones definitivas obtenidas en cada evaluación (nota real sin redondear). Para aprobar la materia se necesita una calificación mínima de 5.

El alumnado que no haya alcanzado el aprobado en la calificación final tendrá derecho a una prueba global sobre los contenidos de cada una de las tres evaluaciones. Los alumnos que no hayan recuperado una evaluación, se examinarán sólo de la que tengan suspensa. Los alumnos que no hayan recuperado dos o más evaluaciones se examinarán de todos los contenidos. A esta prueba podrá presentarse cualquier alumno/a interesado/a en mejorar su calificación. La calificación final será la obtenida en esta prueba. Se considerará aprobada la calificación igual o superior a 5.

Después de la primera y la segunda evaluación el alumnado con calificación menor de 5 realizará una prueba escrita sobre los contenidos de dicha evaluación. Se les entregarán actividades de refuerzo para ayudarles a preparar dicha prueba. Para superar la evaluación la calificación ha de ser como mínimo 5. A esta prueba podrá presentarse cualquier alumno/a interesado/a en mejorar su calificación. La calificación final será la obtenida en esta prueba

❖ QUÍMICA 2º BACHILLERATO ADULTOS

Los criterios de calificación se definen en base a dos posibles casos que hacen referencia a la asistencia:

- **Para una asistencia mayor o igual al 75% de las clases presenciales**, se supondrá una evaluación continua en la que la calificación constará de una nota que corresponda al 50% de los exámenes y un 50% del resto de actividades que se llevarán a cabo a lo largo del curso.
- **Para una asistencia menor al 75% de las clases presenciales**, se realizará una evaluación extraordinaria en la que la calificación se basará en una nota correspondiente al 80% del examen y a un 20% de las actividades.

Por otro lado, a lo largo del curso, se realizarán diversos **exámenes** escritos que hagan referencia a los contenidos que se han ido viendo. La fecha tanto de estos exámenes como de aquellos con carácter final, se avisará con antelación en clase y a través del Aula Virtual.

Los criterios de calificación para los exámenes, salvo previo aviso, son:

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PARA LOS PROBLEMAS DE LA PRUEBA ESCRITA	
INDICADOR	PUNTOS
Planteamiento teórico del problema que se plantea	2
Lógica y desarrollo del problema	5
Resultado numérico o algebraico correcto	1
Orden y limpieza en la resolución del problema	2
<ul style="list-style-type: none">• Por cada incorrección ortográfica se detraerán un total de 0.2 puntos, a excepción de las tildes, que detraerán 0.1 puntos.• Por cada unidad que falte en los resultados se detraerán un total de 0.2 puntos.	